



Defensoría se postula para galardón Bandera Azul Ecológica

Martes 14 de junio de 2022. La Defensoría de los Habitantes reafirma su compromiso con el medio ambiente postulándose para optar por el galardón “Bandera Azul Ecológica”, que coordina el Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AyA), con el apoyo de otras instituciones y organizaciones; para promover la implementación de acciones para enfrentar el cambio climático, la búsqueda de mejores condiciones higiénico-sanitarias; y la mejoría de la salud pública de las y los habitantes del país.

En el año 2015, la Defensoría instauró el Programa de Gestión Ambiental Institucional (PIGA), por medio del cual ha impulsado acciones que han logrado consensuar una cultura organizacional basada en el consumo racional de agua, electricidad, combustible y papel; promoviendo el cuidado de los recursos naturales mediante la incorporación de buenas prácticas ambientales. Ello ha logrado un ahorro de los fondos públicos asignados al presupuesto institucional.

Entre las iniciativas impulsadas por la Defensoría destaca la instalación de lámparas led solares, extractores de calor eólico y la de mayor impacto, la instalación de sistema fotovoltaico para autoconsumo. Asimismo, se reemplazó el sistema de bombeo y reparación de tanque subterráneo, ya que el antiguo presentó fallos debido a desgastes asociados a cumplimiento de su vida útil, éste trabajaba dentro del modelo de un sistema de bombeo hidroneumático convencional. El cambio permitió reducir costos en el consumo de agua en el edificio.

De igual forma, se lleva a cabo un programa de mantenimiento preventivo de vehículos de la institución, el cual permite reducir combustible y anticipar fallas. Además, se instaló en la sede central un rack para parquear las bicicletas de funcionarios, con el fin de incentivar el uso de transportes limpios que no generen emisiones.

Este esfuerzo de la Defensoría de los Habitantes, en favor de la lucha contra el Cambio Climático; a través de la construcción diaria de un ambiente sano y ecológicamente sostenible ha sido reconocido por la Dirección de Gestión de Calidad Ambiental (DIGECA) del MINAE, en los años 2019, 2020 y 2021, que le otorgó la distinción de “Excelencia Ambiental”; asimismo, en el 2021 la

Defensoría fue galardonada como “Empresa distinguida en eficiencia energética 2021”, que brinda la Compañía Nacional de Fuerza y Luz (CNFL).

En este 2022, y con el ánimo de continuar implementando buenas prácticas institucionales tendientes a disminuir nuestra huella ecológica, la Defensoría de los Habitantes se postuló para optar por el galardón “Bandera Azul Ecológica”, en la categoría de cambio climático; la cual busca incentivar a las organizaciones a tener un desarrollo con criterios de sostenibilidad socioambiental, minimizando el riesgo provocado por efectos del cambio climático, mediante una gestión ambiental integral, que genere un efecto multiplicador en los diferentes sectores del país y que les permita ser competitivas.